

DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE JUSTICIA

El Suscrito Director del Departamento de Justicia por medio de la presente presente hace **CONSTAR** que no se emitió (0) Autorización de fiesta bailable, durante el mes de julio del año 2022.

N°	NOMBRE DEL SOLICITANTE	ACTIVIDAD A REALIZAR	FECHA A REALIZAR

Y para constancia se firma la presente a los 04 días del mes de agosto del año 2022.



ANGEL ANTONIO LAINEZ BULNES
DIRECTOR DE JUSTICIA MUNICIPAL